



Máster en Enseñanza Bilingüe (Español-Inglés) UPO-UINA

Acta reunión Comisión Académica

17 de julio de 2025

Se reúnen a las 16:30, de forma virtual, los asistentes que figuran en el Anexo.

Orden del día

1. Informe de Dirección: curso 2024/25 y 2025/26

Curso 2024/25

- Satisfacción del alumnado: La valoración del profesorado del título por parte del alumnado ha pasado de un 3,82/5 en el curso 23-24, a un 4,48/5 en el curso 24-25.
- Se cierra una edición con alumnado de 10 nacionalidades distintas, de los 5 continentes.
- Se han detectado problemas de gestión por parte de la UNIA, especialmente en lo relativo al Seminario de Investigación. Aun así, se ha desarrollado de forma exitosa.

Curso 2025/26

- Solicitudes y matriculación:
 - Tras la Fase 1 (extranjeros) de solicitudes en el Distrito Único Andaluz, ya hay 3 extranjeros matriculados, y 4 con matrícula obligatoria por la UNIA.
 - En la Fase 2, se han recibido 143 solicitudes:
 - UPO - 106 solicitudes, 25 de ellas en primera preferencia (para 25 plazas)
 - UNIA – 37 solicitudes, 13 de ellas en primera preferencia (para 15 plazas)
 - En la primera adjudicación de la Fase 2, hay 9 estudiantes con matrícula obligatoria en la UPO (4 de ellos ya matriculados) y 1 en la UNIA.
- Virtualización: Se virtualizan las asignaturas de Política Lingüística, Ordenación Educativa y Writing. Para las asignaturas de 2 ECTS, habrá una sesión virtual síncrona de 3 h y una prueba presencial de 1 h. Para la de 5 ECTS, habrá dos sesiones virtuales de 3 h y una prueba presencial de 4 h.

El calendario resultante puede consultarse en [este enlace](#). Este curso, el [calendario de la UPO](#) también incorpora la docencia asincrónica, que no es más que la carga de trabajo autónomo del estudiante.



2. Informe de Calidad

Habrá que realizar un autoinforme de calidad del 6 al 24 de octubre de 2025, para un seguimiento externo por parte de ACCUA. Como novedad, todo documento con información sensible será alojado en el sistema BSCW, con contraseña. Para este informe, se solicita el cambio de los objetivos de mejora. Se van a evaluar los cursos 22-23, 23-24 y 24-25.

3. Informe de Coordinación: Prácticas

Se han recibido ciertas quejas del alumnado con una de las tutoras profesionales de las prácticas en uno de los centros. Se tratará con la dirección de dicho centro.

Se ha conseguido establecer convenios de colaboración con cinco centros educativos adicionales.

4. Informe de Coordinación: TFM

Se está procediendo al relevo de las funciones de coordinación de TFM. En la primera convocatoria de TFM del curso 24-25, solo 17 de los 53 estudiantes han defendido su trabajo (5 de la UNIA y 12 de la UPO). Se espera un volumen de trabajo en la segunda convocatoria, y se intentará como siempre que haya equilibrio en las tareas de corrección de los tribunales.

5. Ruegos y preguntas

Se plantea la posibilidad de crear una medida por la cual, si en la evaluación de un TFM hay una discrepancia muy grande entre la valoración del tutor y la del tribunal, el caso sea estudiado por la Comisión Académica antes de que se delibere la nota final. Se tratará esta medida con el profesorado de la titulación.

Se levanta la sesión a las 17:50.

Anexo

Asistentes: Marta Carrillo, Lucía Fernández, Raquel García, Adrián Granados, M.^a Dolores López y Francisco Lorenzo

Firmado:

Adrián Granados

Codirector del Máster en Enseñanza Bilingüe (Español-Inglés) UPO-UINA